



JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE SINCÉ  
Sincé, Sucre, dieciocho (18) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

PROCESO: ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: RAFAEL DE JESUS JACOME GUTIERREZ

DEMANDADO: PAZ CONSTRUCCIONES S.A.S, CONTRUMAS DE LA COSTA S.A.S  
Y MUNICIPIO DE SINCÉ.

RADICADO: 707423189001-2023-00106-00

Visto el informe secretarial que antecede, se observa que la apoderada de la parte demandante la DRA. SIRLEY PAOLA HERNANDEZ ASIA, allega memorial al correo de esta judicatura, manifestando que renuncia al poder conferido, debido a que fue nombrada como funcionaria pública del Municipio de Sincé, por el cual se encuentra impedido por la ley para llevar hasta la terminación el proceso en referencia. Atendiendo que la renuncia cumple con los requisitos de ley esta será aceptada, de conformidad con el Art. 76 del CGP.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ,

LUCIA DE LA HOZ DE LA HOZ